EMPRESAS
GRUPO ROMERO S.A.S.
Nit. 901.347.937-4

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

CARLOS ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ identificado con C.C. 93.123.908, y con tarjeta profesional 65338 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal, de EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S, identificada con Nit. 901.347.937–4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S, identificada con Nit. 901.347.937–4 se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes de impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en VILLAVICENCIO, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.



CARLOS ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ
REVISOR FISCAL EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S
Cedula: 93.123.908
Matricula Profesional: 65338-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

45F759EAAEF2789D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93123908 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 65338-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

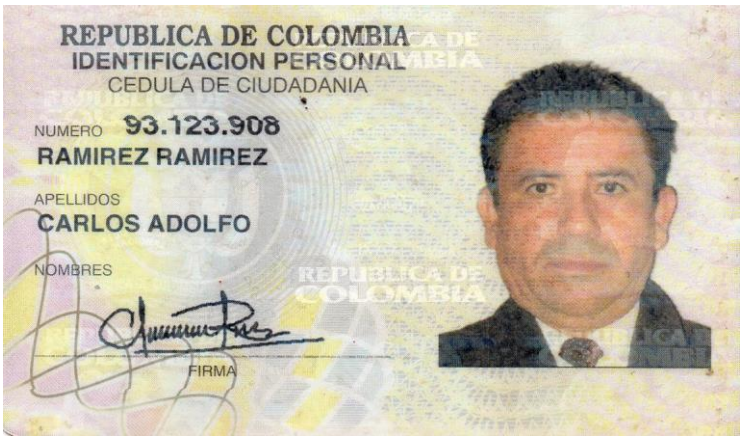
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.123.908
RAMIREZ RAMIREZ

APELLIDOS
CARLOS ADOLFO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1967
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

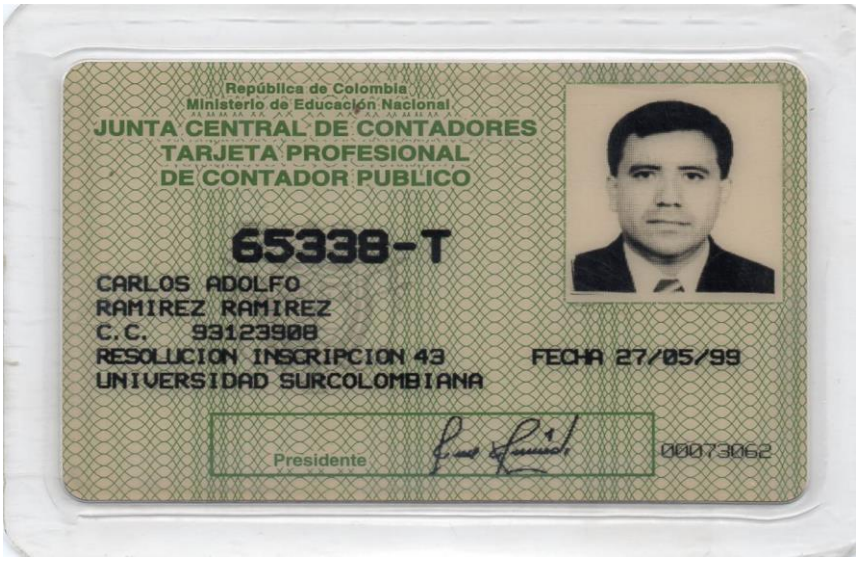
1.61 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

26-SEP-1985 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2904600-00058663-M-0093123908-20080824 0002582362A 1 6480012717

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
65338-T
CARLOS ADOLFO
RAMIREZ RAMIREZ
C.C. 93123908
RESOLUCION INSCRIPCION 43
FECHA 27/05/99
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Presidente
00073062


CARVAJAL S.A.
06/98-23280
FIRMA DEL TITULAR
022100
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
93123908